

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
17742
Fecha de Aprobación
25 OCT 2017
RÓL S/II
2799-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5 1.6. N° 773 de 26/07/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 61151 de fecha 11/09/2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 4699 vigente, de fecha 25/04/2017 (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 12 de fecha 20/09/2017 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 94 de fecha 2017 (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para construcción de obra nueva con una superficie edificada total de 1.737,48 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a Equipamiento Educativo ubicado en calle/avenida/camino Capitan Avalos N° 1230 Lote N° 1B manzana Equip. localidad o loteo Los Industriales II sector Urbano Zona ZR2 del Plan Regulador Comunal (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO:	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	69.010.100-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GERARDO ESPINDOLA ROJAS	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO/PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
2C+L ARQUITECTOS		76.397.627-0	
NOMBRE DEL ARQUITECTO/PROYECTISTA		R.U.T.	
CLAUDIA ESPINOZA		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
JUAN PABLO GONZALEZ VIDAK		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
YENNIE MARITZA LUQUE FLORES		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
FRANCISCO JAVIER CORREA BREHME			1°
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
CARLOS RODRIGUEZ POZO		23	1°

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
		EDUCACION	JARDIN INFANTIL	MENOR
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	1.737,58		1737,58
S. EDIFICADA TOTAL	1.737,58		1737,58
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		1510,87	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,5	0,88	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,8	0,48
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	LIM. RAS Y DI	O.G.U.C.	DENSIDAD	600 HAB/HA	-
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	14 M.	7,30 M.	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	O.G.U.C.
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	3,00	3,28
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	12		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	12	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/>	D F L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19 537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art.122	<input type="checkbox"/>	Art.123
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Art.124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)
EDIFICIOS DE USO PUBLICO			<input checked="" type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO			<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	NO	Res. N°
			4699	Fecha	25-abr-2017

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	12
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m ²
			B-3	1390,06
G-3	347,52			
PRESUPUESTO			\$	319.641.394
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5 %	\$ 4.794.621
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 1.438.386
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	3.356.235
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Tiene permiso para efectuar Obra Nueva, con destino Equipamiento educacional por una superficie de 1.737,58 m².

La Obra Nueva, , está compuesta por:

- Zócalo (396,62 m2) : 10 calzos de estacionamiento vehicular, 19 calzos estacionamiento bicicleta,escalera, rampa de acceso, ascensor.
- 1° Piso (734,37m²): Oficina de Dirección, Sala Comunitaria, Baño accesible, Bodega Aseo General, escalera, ascensor, patio general, of Educadora, bodega general,bodega material didáctico, cocina sala cuna, cocina general, baño manipuladoras, bodega alimentos perecibles, bodega alimentos no perecibles, patio de servicio, Sala de actividades Nivel medio N°1, N°2 , N°3 y N°4, Sala de expansión Nivel medio N°1 y N°2, Sala de Hábitos Higiénicos Nivel Medio N°1 N°2, N°3 y N°4,patio de expansión nivel medio N° 1, N°2, N°3 y N°4
- 2° Piso (606,59m²): Sala multiuso, cocina de leche, bodega material didáctico, sala amamantamiento, baño, personal, ducha personal, patio expansión sala cuna, sala de actividades sala cuna N° 1, N°2, N° 3 y N°4 , sala expansión sala cuna N° 1, N°2, Sala de mudas y hábitos higiénicos N° 1, N°2, N°3 y N°4, escalera y ascensor.-

Finalmente, la propiedad con destino equipamiento educacional, queda con:

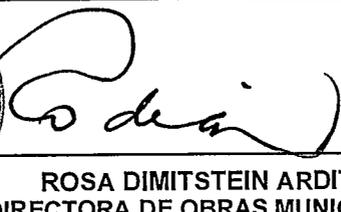
- Superficie total construida: 1737,48m²
- Superficie predial: 1510,87m² .
- Cuenta, además, con 12 calzos de estacionamiento vehicular y 10 calzos de bicicleta.

El equipamiento tiene una capacidad de 80 lactantes y 112 Alumnos para Nivel medio.

- NOTAS:
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
 - Cuenta con factibilidad N°F2016-1047
 - Cuenta Con Certificado Favorable de Revisión Independiente de cálculo estructural N°94/2017
 - Cuenta con Informe favorable de revisor independiente de arquitectura N°12 septiembre 2017.
 - Cuenta con Estudio de ascensores , Certificado de Inscripción vigente de mayo del 2017 para el Sr Miguel Luza Flores, Instalador y Mantenedor.
 - Cuenta con memoria y planimetría de accesibilidad.
 - El proyecto se acoge a Artículo 31 P.R.C.A.
 - Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
 - A la recepción de este permiso deberá presentar Análisis Vial Básico aprobado por la SEREMITT y las medidas de mitigación deben estar ejecutadas.
 - A la recepción de este permiso se verificará la subdivisión perfeccionada en el Conservador de Bienes Raíces.
 - A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Archivador N° 1.011





ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE